

Contratará el gobierno federal en 2020 solo a policías y auditores

El gobierno solo contratará a policías y auditores en 2020

Proyecto. Prevé 14 mil 826 nuevas plazas para la Sedena, 2 mil 220 para la Marina y 720 para la Función Pública, además busca tener más de 68 mil elementos en la Secretaría de Seguridad Pública federal

RAFAEL LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Pese a los 8 mil 338 recortes laborales que se registraron al comienzo de la 4T, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 prevé la creación global de 8 mil 449 plazas de trabajo que en su mayoría se destinarán para cubrir puestos en materia de seguridad o combate a la corrupción.

La propuesta entregada el pasado domingo revela que solo en las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública Ciudadana y Función Pública se incrementará el número de plazas, mientras que en el resto de dependencias se reducirá la plantilla laboral.

Un comparativo entre los analíticos de plazas del presupuesto 2019 y el proyecto para 2020 revela que la Sedena tendrá el mayor aumento de puestos de trabajo para el siguiente año, con 14 mil 826 nuevas plazas, mientras que en la Semar se proyecta la creación de 2 mil 220.

Para la operación de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana se prevé contar con 68 mil 376 elementos, los cuales provienen casi en su mayoría de la nómina de la Secretaría de Gobernación.

La administración de Andrés Manuel López Obrador aborda un ambicioso plan de seguridad en el que se ha fijado como meta reducir

la incidencia delictiva 15 por ciento como mínimo en el país, mientras que específicamente en los homicidios dolosos la 4T busca bajar 50 por ciento la tasa de incidencia.

Además, las aspiraciones del gobierno federal tienen como objetivo disminuir la percepción de inseguridad en la población a 39.4 por ciento, ya que en 2018, 80 por ciento de los mexicanos no se sentía con las garantías necesarias para vivir con tranquilidad.

Para alcanzar las metas en cuestión de seguridad, la actual administración creó e impulsó la operación de la Guardia Nacional, la cual se nutrirá de elementos de las policías Militar, Naval y Federal, para concentrar a más de 60 mil elementos que patrullen y vigilen las zonas más conflictivas del país.

El PPEF 2020 también propone un aumento de 720 plazas en la plantilla laboral de la Secretaría de la Función Pública (SFP), órgano indispensable para cumplir la promesa principal de López Obrador: combatir la corrupción en el país.

De acuerdo con el presupuesto para este año, la dependencia cuenta con mil 561 lugares para servidores públicos, pero la propuesta que se entregó hace dos días da un total de 2 mil 352 plazas de trabajo, lo que significa un aumento de 50 por ciento.

En otras, más recortes

Lo que para cuatro dependencias son buenas noticias, para el resto no lo son, pues desaparecerán 9 mil 83 plazas de trabajo en las demás secretarías que dependen del poder Ejecutivo.

La Secretaría de Medio Ambiente será la más afectada, ya que para 2020 prevé recortar mil 754 plazas de trabajo, que se sumarían a las mil 635 de mando y enlace que fueron canceladas hasta el 30 de agosto pasado.

La Secretaría de Bienestar será la segunda dependencia con mayor descenso de su fuerza de trabajo al perder mil 288 lugares para el próximo año. Dicha medida coincide con el anuncio de que el gobierno le destinará 22 mil 485 millones de pesos, cifra 11 por ciento mayor en comparación con la partida que fue aprobada para 2019.

En tanto, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural puede perder mil 226 puestos de trabajo para 2020, con lo que quedaría con 30 mil 353 servidores públicos.

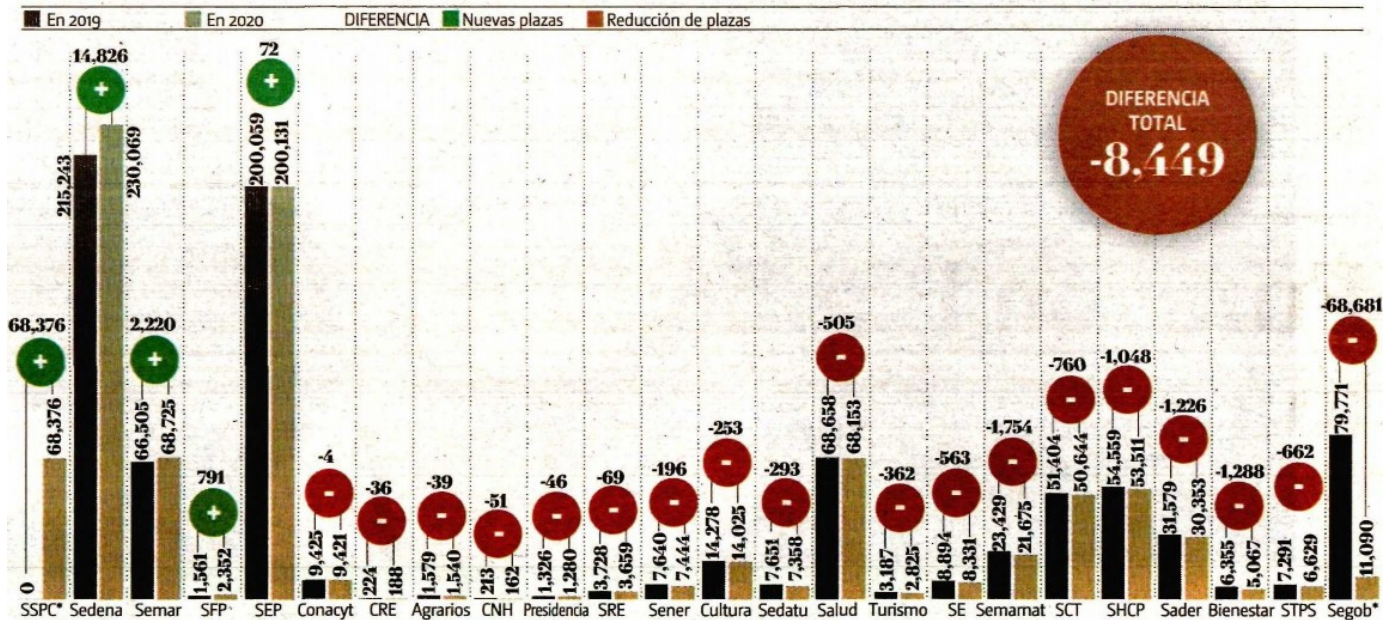
El pasado 1 de septiembre, la Secretaría de la Función Pública reveló en su primer informe de labores que entre el 1 de diciembre de 2018 al 30 de agosto de este año, 8 mil 388 plazas de mando y enlace fueron devueltas con el único fin de contribuir a la austeridad republicana. ■



Empleos por dependencia

En el gobierno federal se crearán más plazas de trabajo en dependencias como Sedena, Semar y SSPC, pero en el resto desaparecerán.

DEPENDENCIAS



• FUENTE: SHCP • INFORMACIÓN: Rafael López • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

*Pasan de Segob a SSPC